

Breve introducción histórica a la biblioteca de la Universidad Central del Ecuador

Gustavo Salazar

Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua
gustavosalazarc@hotmail.com

Recibido: 01 de diciembre de 2020 / Aprobado: 31 de diciembre de 2020

Resumen

El presente artículo aborda una breve introducción histórica a la biblioteca de la Universidad Central del Ecuador. Se considera la complejidad —por hoy— para establecer una historia de dicha biblioteca, aunque sea somera. Pues, se carece de una bibliografía ordenada y rigurosa sobre el tema. En esta introducción me permito citar documentos publicados en distintos libros y revistas que aportan datos acerca de este aspecto de nuestra cultura, además de amplios párrafos muy interesantes de dos valiosos informes que presentó uno de sus más destacados directores, el señor Manuel Orejuela.

Palabras clave: biblioteca de la Universidad Central del Ecuador, historia, bibliotecas.

Abstract

This article deals with a brief historical introduction to the library of the Central University of Ecuador. The complexity for today is considered to establish a history of said library, even if it is brief. Well, there is a lack of an orderly and rigorous bibliography on the subject. In this introduction I allow myself to cite documents published in different books and magazines that provide information about this aspect of our culture, as well as large and

very interesting paragraphs from two valuable reports presented by one of its most prominent directors, Mr. Manuel Orejuela.

Keywords: bibliotheca Universidad Central del Ecuador, history, library.

El patrimonio bibliográfico que se conserva en nuestro país es uno de los valores más importantes que posee la cultura ecuatoriana. La historia de las bibliotecas en el Ecuador está aún por escribirse, es un capítulo que sigue pendiente dentro del trajinar de nuestra cultura.

Una discusión recurrente es si la fecha en que fue creada la biblioteca de la Universidad Central se puede remontar hasta el año 1620, cuando fue erigida la Universidad de San Gregorio en la Audiencia de Quito.

Recordemos que, en el periodo colonial, cuando nuestro territorio formaba parte de la Corona española, se fundaron tres universidades: la Universidad de San Fulgencio (1586), de la Orden de los Agustinos; la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno (1620), de la Compañía de Jesús, y finalmente la Universidad de Santo Tomás de Aquino (1688), perteneciente a la Orden de Santo Domingo. Dichas universidades, si bien tuvieron su debida autonomía, terminaron vinculadas cuando a los jesuitas se les expulsó de los reinos de España: su universidad fue fusionada con la de los dominicos en 1786 para crear la Real Universidad Pública Santo Tomás de Aquino de Quito.

Se concluirá que, en efecto, como antecedente de la actual Universidad Central del Ecuador, contarían las mencionadas de los jesuitas y de los dominicos.

Las órdenes religiosas en el Ecuador han sido las mayores poseedoras y también —vale destacarlo— conservadoras de las mejores colecciones de libros patrimoniales; una de las más importantes es la que perteneció a los jesuitas.

Considerando la complejidad —por hoy— para establecer una, aunque sea somera historia de la biblioteca de la Universidad Central del Ecuador, careciendo además de una bibliografía ordenada y rigurosa sobre el tema, me permito citar documentos publicados en distintos libros y revistas que aportan datos acerca de este aspecto de nuestra cultura, además de amplios párrafos muy interesantes de dos valiosos informes que presentó uno de sus más destacados directores, el señor Manuel Orejuela.

Para comprender esta situación debemos señalar que las bibliotecas conventuales se crearon, en un primer momento, con los volúmenes transportados como parte del menaje de los religiosos que llegaban a estas tierras desde Europa; en cuanto se establecieron, las propias constituciones de sus respectivas órdenes disponían de normativas para conformar una librería, que así se denominaba antiguamente a las bibliotecas.

Luego, por razones académicas, algunas de estas bibliotecas se veían acrecentadas con la adquisición de más títulos orientados a su objetivo educativo, lo que permitía que se especializasen en determinadas materias.

El sistema de clasificación de materias que se puede observar en las distintas bibliotecas conventuales, gracias a los marbetes que se conservan en los lomos de sus libros, es alfabético y numérico.

La biblioteca de la Universidad Central del Ecuador es una de las más valiosas, y está conformada por diversas colecciones, incluida sobre todo por una parte que

correspondió a los jesuitas, por lo que no es extraño hallar en la sección de su fondo antiguo, dentro de los volúmenes, indicaciones manuscritas como éstas: Es de la librería de San Gregorio, es de la Compañía de Jesús de Quito, etc.

Además, algunos de estos volúmenes tienen la característica de clasificación por materias que aplicaron en sus bibliotecas los jesuitas, mediante colores en los lomos más los marbetes con ciertos detalles que completan la clasificación de las obras. Hoy, con la tecnología que tenemos a nuestro alcance, es perfectamente factible hacer un inventario exhaustivo de todos los volúmenes que conformaron las bibliotecas que fueron de posesión de los jesuitas hasta su expulsión de los territorios españoles en 1767, sin que se requiera alterar el repositorio concreto en el que se conservan los distintos ejemplares.

De hecho, esta maravillosa colección jesuita fue desperdigada por una antitécnica división de colecciones, por la venta autorizada de duplicados y triplicados a particulares y por el expolio. Fue evidente la forma arbitraria en que se desmembró tan valiosa biblioteca, cuyos volúmenes fueron separados sin orden ni concierto, sin atender a ningún criterio técnico, lo que dio como consecuencia que se dañaran colecciones de valiosas obras; pero hoy, insistimos, tenemos a nuestro alcance los medios para que, al menos a nivel virtual, pueda ser nuevamente reorganizado tan importante patrimonio bibliográfico nacional.

A continuación, aportaré algunos datos que he podido recabar acerca de esta biblioteca:

El 20 de agosto de 1835 la Convención Nacional del Ecuador encargó al Poder Ejecutivo la organización y progreso de las Casas de Educación. Revestido con este poder, el presidente Rocafuerte procedió inmediatamente a la organización de la instrucción pública. En lo que se refiere a la enseñanza superior, la primera disposición que encontramos es el Decreto de 11 de febrero de 1836, designando el escudo de armas que debe usar la Universidad. (Espinosa, 1931, p. 19)

Disponemos del magnífico dato referencial de algunos títulos que pasaron a la colección de esta extraordinaria biblioteca en *El Nacional*, el diario oficial del Gobierno ecuatoriano, que registra en 1847 la adquisición de 376 volúmenes en seis cajas —que costaban 792,4 pesos, pero con el 15% de descuento se pagó 673,6 pesos— entre los que hay que destacar la magnífica colección en francés de la *Bibliothèque latine-française ou Collection des classiques latins, avec la traduction en français*, más conocida como la *collection Panckoucke*; cuyo mérito mayor fue que los editores se sirvieron de especialistas en la obras de Horacio, Cicerón, Virgilio y una docena más de grandes clásicos latinos, vertidos al francés y con excelentes estudios; un volumen de *Poesías mejicanas [sic]*, dos títulos de Humboldt, sobre Cuba y México, en seis volúmenes, más las obras de Bartolomé de Las Casas en dos volúmenes, ambos autores en francés; algunos clásicos griegos en lengua francesa; Horacio traducido

por Javier de Burgos; muchas de estas obras, como se ve, están en francés; entre ellas hallamos el curioso dato de las *Obras completas*, en 22 volúmenes, de un autor que estaba en pleno proceso de producción, Víctor Hugo, quien todavía no había publicado, entre muchas otras más, su obra maestra *Los miserables* (1862).

En 1860 fue elegido rector, por cuarta vez, el Dr. don Manuel Espinosa; vicerrector, el Dr. León Espinosa de los Monteros, y el 11 de enero se nombró bibliotecario, a cuyo cargo estarían la biblioteca pública y el museo, adjuntados por la Suprema Junta de Gobierno a la Universidad; fue nombrado para este cargo el Sr. Nereo Ibarra. (Espinosa, 1931, p. 42).

El secretario de la Universidad, Dr. J. Modesto Espinosa, elevó un oficio al Rectorado en el que declara que desde el 11 de diciembre de 1878 ha desempeñado el cargo de secretario y que no puede aceptar la condición de la resolución gubernativa. El Dr. Carlos Casares, en otro oficio, comunica al mismo rector que no puede continuar ejerciendo los cargos de vicerrector y de bibliotecario. (Espinosa, 1931, p. 102).

El 23 de mayo de 1883 el Supremo Gobierno Provisional incorporó a la administración universitaria la dirección y manejo de la Biblioteca Nacional, asignándole a la Universidad las rentas pertenecientes a dicha Biblioteca para el sostenimiento de la misma. (Espinosa, 1931, p. 109).

El Gobierno provisional de la República del Ecuador, considerando «que la Biblioteca Nacional, mal dirigida y sin una autoridad encargada de su inspección y cuidado, ha sufrido grande atraso», decretó:

«Artículo 1. La Biblioteca Nacional se incorpora a la Universidad de Quito, y estará bajo la inmediata inspección de la Junta Universitaria».

Y en el artículo 15:

«La Biblioteca de la Universidad queda refundida en la Nacional, y sus obras se trasladarán a esta, previo el respectivo inventario que se haya formado o se formare con este objeto». Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, capital de la Republica, a 23 de mayo de 1883. *Agustin Guerrero. - Luis Cordero. - Pablo Herrera.* El ministro de lo Interior, *J. Modesto Espinosa.* Es copia. El secretario de la Universidad, *Manuel Baca M.* (1883, pp. 204-205).

Mediante este decreto ejecutivo la Biblioteca Nacional del Ecuador se anexó en 1883 a la Universidad Central del Ecuador, hasta el año 1897, cuando se la puso bajo la responsabilidad de la Academia Nacional, dirigida por el Consejo de Instrucción Pública.

Aparte de los recursos económicos que aportaba el Gobierno ecuatoriano para adquisición de libros con destino a las colecciones universitarias, mediante decreto legislativo de 1888 se estableció que: «La erogación de dieciséis sucres que hace cada estudiante para optar un grado académico se destine a la compra de libros para la Biblioteca de la Universidad en que haya recibido dicho grado» (1892, p. 289).

Una ilustre viajera, la escritora española llamada Baronesa de Wilson —amiga de las insignes ecuatorianas, la grabadora, Emilia Ribadeneira, que ejecutó un retrato

suyo y la intelectual Marietta de Veintemilla y de los destacados polígrafos Pablo Herrera y Juan León Mera—, en una de sus visitas a Quito, registró:

Recorriendo las iglesias llamó mi atención la de la Compañía de Jesús, de estilo plateresco, muy correcto y que marca época. *El edificio de los jesuitas estaba ocupado por la Universidad, por el colegio seminario, biblioteca, museo de Historia natural y laboratorio de química y física. Los salones son grandes y elegantes* (1890, p. 299).

Dentro del *Reglamento interno de la Universidad Central del Ecuador*, dado en 1902, en el título I, artículo 1, curiosamente, se denomina a esta institución «Universidad Central de Santo Tomás de Aquino»; y los artículos 45 al 51 del título XII señalan la normativa para el funcionamiento de la biblioteca, el bibliotecario y su ayudante: en ella se establece que debe haber un inventario; las garantías que debe dar el bibliotecario para ejercer el cargo; que deberá llevar dos listas paralelas de los libros, por títulos y por autores; y que la biblioteca estará organizada según la primera de dichas listas, dentro de las materias correspondientes (Universidad Central del Ecuador, 1902, p. 242).

Conocemos varios intentos de publicar el catálogo de las obras que conforman la biblioteca de la Universidad Central y de otras colecciones que formaron parte de la biblioteca que perteneció a los jesuitas; a continuación, señalaré algunas de ellas:

En tres números de los *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, publicados en 1902, ya apareció un *Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca*, lista en orden alfabético por autor: se trata de los números 111, 113 y 115 de los *Anales*, correspondientes al tomo xv, de enero y marzo de 1902 (pp. 371-378; 527-532), y al tomo xvi, de mayo de 1902 (pp. 181-187), que en su última página finaliza con la siguiente nota: «Hay 1.673 volúmenes en esta sección de Jurisprudencia».

En este catálogo el título más antiguo pertenece al año 1521, *Tractatus de remediis* de Caraccio, en un volumen; e incluye entre tantas obras valiosas una edición en cuatro volúmenes de *Las siete partidas* (1555), *El derecho de gentes* (1832) de Andrés Bello, una edición de *Delitos y penas* (1823) de Cesare Beccaria, el *Tractatus illustrium in utraque tum Pontificii, tum Caesarii juris facultate jurisconsultorum*, en 19 volúmenes, y una *Recopilación de leyes de Indias* de 1681.

También en 1930 planificaron sus autoridades publicar periódicamente el catálogo de la biblioteca de la Universidad Central, aspiración que parece no lograron cumplir.

En 1963 el bibliotecario, Alfonso Espín Lastra, publicó distribuido en dos partes el volumen *Libros coloniales de la Universidad Central. Catálogo general* (Quito, Editorial Universitaria, 1963. 105 p. + 10 láms.); aquí registra una lista de 600 volúmenes correspondientes a los siglos XVI-XVIII: «La Universidad Central es depositaria de una buena parte de estos preciosos libros que pertenecieron, primero, a la Universidad de San Gregorio Magno, base histórica de la nuestra, y luego a la biblioteca del doctor Eugenio de Santa Cruz y Espejo» (Espín, 1963, p. 4).

En la presentación a su *Catálogo*, Espín apuntó que las autoridades de aquel entonces, el rector Alfredo Pérez Guerrero y el director de la Biblioteca General de la Universidad, Galo René Pérez, apoyaron la catalogación de una parte de aquellos libros, con la intención de «exhibir el tesoro bibliográfico que guarda nuestra Universidad, a la vez que prestar una colaboración a la Casa de la Cultura empeñada en igual tarea, a fin de ver la posibilidad de unificar todo lo que existe de la Primera Biblioteca Nacional» (Espín, 1963, p. 4).

Parte de la colección de obras que se conserva en la Biblioteca Nacional consta en un catálogo que, aunque no está firmado, sabemos que fue obra de Isaac J. Barrera: *Incunables y libros raros y curiosos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII de la sección llamada «Hispanoamericana»*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959, 108 p., + 23 láms.

Merecen también ser reseñados: José Muñoz. *Farmacopeas antiguas de la Biblioteca Nacional de Quito [sic]*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1958. 84 p., 2 h., ils.; y el *Anuario bibliográfico ecuatoriano* publicado por la Universidad Central del Ecuador entre 1975 y 1982, en varios volúmenes por Alonso Altamirano, director de la biblioteca de la Universidad Central, con la ayuda de la licenciada Carmen Carrera.

El licenciado Altamirano se sumó a la gran tradición de decenas de bibliógrafos que nuestro país ha tenido desde fines de la Colonia, con Antonio de Alcedo y Juan de Velasco a la cabeza, en donde destacan, solo por mencionar algunos: Pedro Fermín Cevallos, Pablo Herrera, Federico González Suárez, Manuel María Pólit Laso, César Villavicencio, Carlos A. Rolando, Cristóbal de Gangotena y Jijón, Máximo A. Rodríguez, Isaac J. Barrera, Miguel Ángel Jaramillo, Jacinto Jijón y Caamaño, Carlos Manuel Larrea, Aurelio Espinosa Pólit, S. J., Nicolás Espinosa Cordero, José María Vargas, O. P., Alfredo Chaves, Juan Larrea Holguín, Miguel Díaz Cueva, Edgar Freire Rubio, Irving Zapater y Wilson Vega y Vega, etc., lista a la que es obligatorio sumar a algunos extranjeros apasionados de la bibliografía ecuatoriana que también contribuyeron con su esfuerzo a tan extraordinaria labor, como José Toribio Medina, Paul Rivet, Max Uhle, Alexandre A. M. Stols, Robert E. Norris y Michael T. Hamerly, entre otros; me parece de justicia, además, mencionar al menos a tres instituciones que llevaron adelante un gran trabajo bibliográfico: la Universidad Central del Ecuador, El Banco Central del Ecuador y la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.

En 1929, el edificio en donde funcionaba la Universidad Central del Ecuador, ubicado en el Centro Histórico de Quito, al lado de la iglesia de la Compañía de Jesús, sufrió un devastador incendio que consumió muchos de los bienes de dicha institución; afortunadamente se la reconstruyó en el lapso de un año, según el director de la biblioteca, Manuel Orejuela, quien, en un informe que no tiene desperdicio, publicado en 1931, aporta valiosos datos, entre ellos los siguientes:

La reconstrucción de la casa universitaria y la instalación de la biblioteca en su local definitivo han dispersado nuestras actividades, duplicando necesariamente el número de labores, pues hemos debido habilitar provisionalmente la biblioteca en salas exiguas y reorganizarla en su antiguo alojamiento, modificado y extendido para su mejor adaptación. La biblioteca se halla dotada ahora de un amplio y cómodo local, que reúne buenas condiciones de luz y aeración, y de fácil acceso para el público. Su entrada principal está situada en el vestíbulo central del edificio, y sus salas de lectura pueden dar holgada y cómoda cabida a más de un centenar de lectores. Cada libro está marcado por tres números, que corresponden al N.º de orden que indica la respectiva tarjeta: el primero señala el anaquel, el segundo el estante o fila y el tercero el lugar que ocupa el libro en su propia fila, de modo que automáticamente se pueda encontrar el libro que se desea.

Escasas fueron las pérdidas sufridas por la biblioteca con motivo del incendio ocurrido en noviembre del año antepasado [1929], no debidas al incendio mismo, sino por extravíos y deterioros en el salvamento. En cambio, ha recibido gran incremento ya por las considerables adquisiciones hechas.

Las Srtas. Mosquera Manosalvas... nos han dotado de un importantísimo lote de obras nacionales.

¿*Adónde va Rusia?* por Trostky; *Rusia al desnudo* por P. Istrati; muchas obras de Jiménez de Asúa, de Ferri y un repertorio completo del derecho civil francés contemporáneo, entre muchos clásicos autores de derecho.

En el campo médico, citemos los notables *Études neurologiques* del profesor G. Guillain, realizados en La Salpêtrière. No dejemos de señalar las *Questions neurologiques d'actualité*, que contienen variadas conferencias, sustentadas en la Facultad de Medicina de París, por los más afamados neurólogos franceses y por el médico inglés Wilson, a quien se debe la descripción de la enfermedad cerebral que lleva su nombre.

En psicología y psiquiatría, obras que han sido vertidas del alemán al francés en 1930. Las orientaciones de la Escuela Psicológica de la Estructura motivan otra obra eminente: la *Psychopathologie générale* del profesor [Karl] Jaspers.

Como textos modernos, muy consultados por los estudiantes de la Facultad de Pedagogía, citemos el *Traité de psychologie* de G[eorges] Dwlshauvers y la *Psicología de la edad juvenil* del alemán [Eduard] Spranger, publicaciones aparecidas en 1928.

Han recibido también una buena dotación de obras que sintetizan las corrientes científicas actuales. De éstas, entre muchas otras de carácter científico general, merecen anotarse las siguientes, por relacionarse la mayor parte con nuestro país: *Nel Darien e nell'Ecuador*, por el Dr. Enrique Festa, el cual recorrió una extensa región del Oriente ecuatoriano y llevó a Europa una abundante colección ornitológica: la obra de Reiss y Stubel *Die Hochgebirge der Republik Ecuador*, que contiene el resultado de toda la labor geológica y petrográfica que estos sabios llevaron a cabo en el Ecuador, la clásica obra de Fr. von Wolff, *Der Vulkanismus*, que condensa casi todos los datos de la ciencia vulcanológica actual; la de A.C. Veatch, *Quito to Bogotá*, que es una relación del viaje efectuado por Mr. Veatch, en compañía de Lord Murray of Elibank; la de Hans Meyer, *In den Hoch-Anden von Ecuador*, que constituye uno de los mejores estudios que se han hecho de los glaciares tanto antiguos como modernos del Ecuador. La de la princesa Teresa de Baviera, *Reisestudien aus dem Westlichen Südamerika*, que recorrió parte de Colombia, el Ecuador y el Perú recogiendo ejemplares de la fauna de estos países para el Museo Nacional de Baviera; la del padre Kolberg, miembro de la misión científica que trajo al Ecuador García Moreno, y que se titula *Nach Ecuador*; la importante obra del profesor Wilhelm Sievers, *Reise in Peru und Ecuador*, que hizo estudios muy interesantes sobre geología, meteorología y geografía en el norte del Perú y en el sur del Ecuador; la de Wilhelm

Reiss, *Reisebriefe aus Südamerika*, que es una colección de las cartas dirigidas por el Dr. Reiss al padre, en las que hace la narración de sus viajes científicos al Ecuador, a Colombia y al Brasil, y que contiene abundantes y curiosos datos sobre el Ecuador.

Los afanes del H. decano de la Facultad de Filosofía y Letras, recientemente creada en la universidad, han propulsado la constitución de otra sección, cual es la de Filosofía. Su haber cuenta hoy con los principales estudios de la filosofía que podríamos denominar clásica. A propósito, indiquemos la presencia de la última edición de la *Crítica de la razón pura* de Kant, obra que ha sido traducida cuidadosamente al castellano, a la par que comentada, por el filósofo español [Manuel García] Morente.

En cuanto a la sección de literatura, la colección de clásicos castellanos y varias otras de autores selectos han venido a enriquecerla. Entre los modernos, Ramón del Valle-Inclán y Anatole France, considerados como los más altos exponentes de la lengua y literatura de sus propios países.

Gran empeño hemos dedicado en acrecentar la sección ecuatoriana, completando sus importantes colecciones; adquiriendo obras de autores nacionales o relacionadas con el país, entre las que hemos conseguido algunas de indiscutible mérito literario y valor científico; y coleccionando publicaciones de interés para la sección especial que hemos formado, designada con el nombre de «límites ecuatorianos». De esta manera hemos podido dotar a la biblioteca de una importantísima bibliografía nacional. (Orejuela, 1931, pp. 113-121).

Como se puede comprobar por esta breve lista de títulos y autores en diversas materias del conocimiento humano, las distintas secciones de la biblioteca estaban bien provistas de publicaciones modernas y actualizadas para aquella época.

Entre los importantes directores que esta biblioteca ha tenido, y que contribuyeron a su desarrollo, mencionaré a Carlos Casares, Manuel Orejuela T., Jaime Barrera (hijo de Isaac J. Barrera, el gran historiador de nuestra literatura), Alfredo Chaves, Galo René Pérez y Alonso Altamirano.

Orejuela, en otro informe correspondiente al año 1934, detalla su esfuerzo por modernizar la biblioteca, para lo cual relata su viaje al extranjero y sus visitas a librerías para la adquisición de obras de distintas casas editoras en las condiciones más convenientes económicamente, y sobre todo el funcionamiento de docenas de bibliotecas que visitó en Europa y los Estados Unidos, con intención de replicar en la institución que dirige todos los avances que había visto en su viaje.

En dicho informe Manuel Orejuela, apuntó lo siguiente, que creo que en sus aspectos sustanciales mantiene vigencia:

En nuestro país, en que las bibliotecas son escasas y de fondos tan limitados, sería conveniente que las bibliotecas públicas procedieran a unificar sus sistemas de catalogación, en orden a poder formar, por medio del intercambio de fichas, el índice general de nuestra riqueza bibliográfica. Esta iniciativa correspondería a la Biblioteca Nacional, que debe ser guía y maestra de las demás. (Orejuela, 1934, p. 404)

Es necesario insistir: todos estos valiosos esfuerzos llevados a cabo en un amplio lapso de tiempo —todos ellos lamentablemente truncos— sabemos que, con la tecnología de que disponemos hoy en día, se pueden ejecutar de un modo acce-

sible; yo lo estoy haciendo en el marco de un macroproyecto que llevo adelante y que denomino Registro Bibliográfico Nacional, en el que podría calzar plenamente elaborar un catálogo de los distintos fondos que conformaron las bibliotecas que pertenecieron a los jesuitas antes de su expulsión de nuestro territorio en 1767, con los cuales se formaría la primera biblioteca pública, inaugurada en 1792 y regentada por Eugenio Espejo, más la suya propia, otra sección que también sería obligatorio registrar es la de los volúmenes que tienen de su puño: «Es del Dr. Espejo», ejemplares que están desperdigados en algunas de las mencionadas bibliotecas.

Para ello no se requiere juntar físicamente los volúmenes; bastaría con armar la colección de manera virtual —en una plataforma digital— contando con las colecciones esenciales que se conservan en la Biblioteca Nacional del Ecuador y en la Universidad Central del Ecuador, a las cuales se añadiría una sección que sabemos se conserva en la biblioteca del Instituto Nacional Mejía en Quito; habría que sumar los volúmenes sueltos que forman parte de distintas bibliotecas, como la de la Corte Nacional de Justicia, la del convento de Santo Domingo y la del convento de la Orden de La Merced, más los que pudieran conservarse en los distintos fondos de la biblioteca del Ministerio de Cultura del Ecuador o en las colecciones de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, así como los que se puedan registrar de otros repositorios; este elenco obligatoriamente se completaría con los manuscritos de los jesuitas que se conservan en distintas colecciones, la mayoría en el Archivo Nacional del Ecuador, estos últimos que deberían digitalizarse en su totalidad (Sánchez, 1959).

Con lo que además dispondríamos de un catálogo digital completo que nos daría una idea bastante clara de la colección que perteneció a la Compañía de Jesús.

Referencias

- Baronesa de Wilson, E. (1980). *América y sus mujeres*. Establecimiento Tipográfico de Fidel Giró.
- Espín, A. (1963). *Libros coloniales de la Universidad Central. Catálogo general*. Editorial Universitaria.
- Espinosa, J. (1931). La Universidad Central en los cien primeros años de vida republicana. *Anales de la Universidad Central*, XLVI (275), 19.
- Orejuela, M. (1931). Organización e incremento de la biblioteca. *Anales de la Universidad Central*, XLVI (275), 113-121.
- Orejuela, M. (1934). Informe del Sr. Dn. Manuel Orejuela T., delegado de la Universidad Central del Ecuador al IV Congreso de Lingüística Románica. *Anales de la Universidad Central*, LIII (290), 404.
- Sánchez, M. (1959). *Textos de catedráticos jesuitas en Quito colonial. Estudio y bibliografía*. Archivo Nacional de Historia. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Universidad Central del Ecuador. (1883). *Anales de la Universidad de Quito* (4), 204-205.

Universidad Central del Ecuador. (1892). *Anales de la Universidad de Quito* (46), 289-290.

Universidad Central del Ecuador. (1902). *Anales de la Universidad de Quito* (116), 242-266.